



DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO  
SUBGERENTE OPERATIVO - REPORTE DE AUDITORIA I  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
JEFATURA DE Gabinete de Ministros  
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



### Acta N° 149 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 2025 siendo las 11:30 hs en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Elizabeth Alicia Gazali, Yuan Chi Cheng, María Fernanda Ricci y Enrique Thwaites.

La Sra Presidente propone como Secretaria de Actas a la Sra Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra Presidente propone dar tratamiento al punto 1) del Orden del Día, a saber:  
**"1.- Nota del Consejo Consultivo Comunal N°24/2025 Ley 6776/24 que actualiza Código Urbanístico. Título 10 Tratamiento observaciones realizadas "Capacidad Constructiva Adicional"**

Los Sres Juntistas analizan y acuerdan con la petición y deciden elevar la nota al área competente (Secretaría de Desarrollo Urbano).

Vuelve a tomar la palabra la Sra. Presidente y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el contenido del punto 2) del precitado Orden. **"Inicio de Actividades de Aproximación (ACAP)"**. Durante el mes de agosto, la Comuna recibirá 33 alumnos provenientes de la Escuela N° 8 DE 13. Estos alumnos se dividirán en 2 grupos para realizar prácticas educativas previstas por el Ministerio de Educación de la Ciudad.

Los Sres. Juntistas toman conocimiento de las capacitaciones y manifiestan su apoyo a las actividades educativas que se están llevando en dicho marco en la Comuna, a los fines de contribuir a una mejor formación y preparación para el mundo laboral de los alumnos.

Para concluir, se da tratamiento el punto 3) **"Para conocimiento. EX-2025-27677469-GCABA-DGAIGA. Pedido de Información Ley 104, contenido del pedido de información y respuesta brindada al peticionante"**

Luego de leída la petición e informada la respuesta brindada al peticionante, los Sres. juntistas toman conocimiento de la misma y manifiestan su satisfacción.

Siendo las 13:00 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.